




# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



## CONSTANCIA

Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que La información financiera que corresponde del mes de Enero del 2020, no será posible entregarla y publicarla, ya que debidos al proceso de cierre anual, elaboración de Estados Financieros a la Contaduría y la elaboración de la Rendición Anual 2019. No Hubo registros contables, así como tampoco hubo movimientos financieros.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 12 días del mes de Febrero del 2020.

  
Jaime Alejandro Amaya Díaz  
Tesorero Municipal

